



CRÍTICA PROHIBICIÓN DE TURISMO LEGISLATIVO

“Nosotros cumplimos con señalar a los aspirantes no idóneos”, asegura Noroña



Acto. Fernández Noroña participó en la conmemoración de la Batalla de Puebla.

El presidente del Senado sostiene que ya es responsabilidad del Tribunal Electoral

ELECCIÓN JUDICIAL 2025

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, destacó que el Legislativo ya cumplió con señalar a los candidatos que no tienen idoneidad para la elección judicial, y queda en manos de la autoridad electoral

“Si el Tribunal (Electoral) dice que tenemos razón, hará públicos los casos si no, no los hará públicos. Nosotros cumplimos”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA Presidente del Senado

resolver, durante su videocharla con simpatizantes.

“Si el Tribunal (Electoral del Poder Judicial de la Federación) dice que tenemos razón, hará públicos los casos si no, no los hará públicos. Nosotros cumplimos”.

Destacó que siempre fueron cuidadosos de no dar nombres, para que no se interprete que están llamando a no votar por ellos.

Tanto la presidencia del Senado como de la Cámara de Diputados pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) dar de baja 26 candidatos, por tener carpetas de investigación en la Fiscalía General de la República, cuestionable idoneidad y no haber cumplido con el requisito de promedio de 8 en la carrera.

El propio INE abrió un micrositio en su página oficial para que la ciudadanía señale candidaturas cuestionables, sobre todo si no cumplen con las acciones afirmativas denominadas 8 de 8, como no estar sancionado por violencia política de género o ser deudor alimentario.

Se prevé que el 12 de mayo se dé un corte sobre las denuncias recibidas.

El Tribunal Electoral decidirá finalmente sobre los casos de los candidatos al Poder Judicial señalados por diversos motivos.

Además, Fernández Noroña habló sobre los lineamientos aprobados en Morena, pues se dijo en desacuerdo con la prohibición del turismo legislativo. “Yo por ejemplo que fui al Consejo de Europa, la verdad es que si no hubiese ido, además de que era de presidentes de congresos, en la segunda vez que intervine a distancia, estoy seguro que hubiera habido votos para repudiar la elección del Poder Judicial.

“Yo creo que hay espacios que hay que atender, pero hay que revisar cuáles. Me regresé luego, entonces no estoy de acuerdo. Debe haber criterios, pero que digan cuáles”, apuntó.

Ayer, se pronunció nuevamente sobre el tema, destacando que las invitaciones son cubiertas por los países que las hacen.

Comentó que en el G20 también hubo una reunión de presidentes de congresos, pero que en Cancillería le dijeron que como no tenía tradición y resultado, “yo no fui”.

El legislador morenista fustigó que se la pasen intrigando en su contra, y que incluso estén diciendo que por él en el partido se prohibió que los funcionarios o legisladores del movimiento vuelen en primera clase.

“Es grilla, a mí no me queda el saco, así que no me lo acomodo. No más”, respondió.